

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Maneal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Manear, Apear, Trabar, Entorpecer

[verbo transitivo]

- **1-** (animales) Poner maneas a una caballería para que no pueda moverse con facilidad.
- 2- (figurado personas) entorpecer, poner trabas a alguien.

Ver: Manea, Maneao

- Anda, manea la burra, que si nô, s'escapa y se come la cebá del tío Canuto.
- Ay, hijita, yo cuando me pongo pantalones estoy como maneá.

Campos semánticos: Acciones del agricultor Acciones del ganadero Ganadería

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es español inusual.

Etimología:

Del latín **manus** (*mano*) que en el estándar derivó en **mano**. En las caballerías se llama **manos** a las dos patas delanteras.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com